

## DESCRIPCIÓN Y BAREMOS

La prueba de clasificación tendrá el mismo formato en todos los niveles y se desarrollará en **dos sesiones** a realizar en el mismo día.

### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

La prueba consistirá en redactar **un texto que podrá tener diferente tipología**: cartas, postales, notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, correos electrónicos, biografías, descripciones, textos sobre aspectos cotidianos o experiencias personales etc.

La prueba se evaluará teniendo en cuenta tanto la impresión global (eficacia comunicativa y organización del texto) como la riqueza y corrección lingüísticas. Cada criterio tendrá el mismo valor en cada tarea. Un mismo error, aunque se repita mucho, sólo se tendrá en cuenta una vez. Para puntuar la prueba de expresión escrita todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

### ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

- **2º de NIVEL BÁSICO**: el texto tendrá una extensión aproximada de **80 palabras**. El tiempo de la prueba será de **30 minutos**. La puntuación global es de **10 puntos**, siendo **5 puntos el mínimo exigido para poder promediar** con la prueba de producción y coproducción de textos orales.
- **NIVEL INTERMEDIO B1**: el texto tendrá una extensión aproximada de **100 palabras**. El tiempo de la prueba será de **40 minutos**. La puntuación global es de **10 puntos**, siendo **5 puntos el mínimo exigido para poder promediar** con la prueba de producción y coproducción de textos orales.
- **NIVEL INTERMEDIO B2**: el texto tendrá una extensión aproximada de **120 palabras**. El tiempo de la prueba será de **50 minutos**. La puntuación global es de **10 puntos**, siendo **5 puntos el mínimo exigido para poder promediar** con la prueba de producción y coproducción de textos orales.
- **NIVEL AVANZADO**: el texto tendrá una extensión aproximada de **150 palabras**. El tiempo de la prueba será de **60 minutos**. La puntuación global es de **10 puntos**, siendo **5 puntos el mínimo exigido para poder promediar** con la prueba de producción y coproducción de textos orales.

### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

La prueba constará de **dos partes** diferenciadas: **exposición e interacción**. Ambas partes se realizarán en una **única sesión** y serán GRABADAS por el tribunal, salvo renuncia expresa del alumno. Dicha renuncia se realizará durante la prueba escrita.

La **exposición** consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente. Posibles tareas: hablar sobre actividades de la vida diaria, experiencias y opiniones personales, vivienda y entorno, trabajo, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, aspectos cotidianos de la tecnología. Se podrán utilizar materiales como fotografías, folletos, anuncios, preguntas o enunciados escritos, preguntas orales, etc. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación.

La **interacción** se realizará de manera individual. La prueba consistirá en mantener una conversación con el profesor sobre el tema de la exposición u otro a criterio del examinador.

La prueba se evaluará teniendo en cuenta tanto la impresión global (eficacia comunicativa y organización del discurso y fluidez) como la riqueza y corrección lingüísticas. Cada criterio tendrá el mismo valor en cada tarea. Los cuatro criterios se considerarán independientes entre sí. Un mismo error, aunque se repita mucho, sólo se tendrá en cuenta una vez. Para puntuar la prueba de expresión oral todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

## **ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS**

- **2º de NIVEL BÁSICO:** la 1ª prueba consistirá en una **exposición** de **2 minutos** previa preparación de 2 minutos. La 2ª prueba consistirá en una conversación de alrededor de 2 minutos con el examinador. Se le otorgará un valor global de **20 puntos**, siendo 10 puntos el mínimo exigido para poder promediar con el resto.
- **NIVEL INTERMEDIO:** la 1ª prueba es una **exposición** de 2 ó 3 minutos en función del nivel al que se accede (B1 o B2) previa preparación de 2 minutos. La 2ª prueba consistirá en una conversación de alrededor de 3 minutos con el examinador. Se le otorgará un valor global de **10 puntos**, siendo 5 puntos el mínimo exigido para poder promediar con el resto.
- **NIVEL AVANZADO:** la 1ª prueba es una **exposición** de 3 minutos previa preparación de 3 minutos. La 2ª prueba consistirá en una conversación de alrededor de 3 minutos con el examinador. Se le otorgará un valor global de **10 puntos**, siendo 5 puntos el mínimo exigido para poder promediar con el resto.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 1ª SESIÓN: PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

### **ADECUACIÓN:**

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiene a la **extensión** marcada (número de palabras), trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).
- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado en el destinatario.
- Respeto las convenciones sociales y discursivas del **tipo de documento** requerido (se ajusta al **formato**). Usa apropiadamente las secuencias textuales (argumentación, descripción, narración, etc.).
- Se adapta a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: usa la variedad de lengua y el **registro** apropiado al contexto y al medio escrito concreto que fija la tarea, etc.

### ➤ **COHERENCIA/COHESIÓN:**

Evalúa la capacidad del candidato para construir un texto de lectura fluida. Esto se reflejará en lo siguiente:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza bien la información:** el plan general (la distribución y secuenciación de las partes, ideas o bloques de información, no necesariamente párrafos) y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente, con claridad y se ajustan a la intención comunicativa.
- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de **párrafos**, de signos de **puntuación** y de **conectores**. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones.
- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

### ➤ **RIQUEZA LINGÜÍSTICA:**

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la amplitud y la complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los riesgos que asume se valorarán positivamente aunque las unidades lingüísticas presenten ciertas imperfecciones formales o semánticas, siempre que sean **básicamente correctas** en su función gramatical y significado, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso. Se reflejará en el uso de:

- Estructuras sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- Léxico diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

### ➤ **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA:**

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respeto las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios, las colocaciones son naturales, etc.

## 2ª SESIÓN: PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

### ➤ **ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN:**

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiene en sus intervenciones a la **extensión** requerida por la tarea, trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).

- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, produce o podría producir el efecto deseado sobre el destinatario.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de intervención** requerida (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa adecuadamente las **secuencias** discursivas (argumentación, descripción, narración, etc.).
- Se adapta a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario (usa la variedad de lengua y el **registro** apropiado al contexto y a la intervención oral de que se trate, etc.).

En el discurso interactivo, la **CAPACIDAD DE INTERACCIÓN** evalúa si el candidato participa con naturalidad y eficacia en la construcción del diálogo. Es decir:

- Actúa como emisor y como receptor **activamente**. **Ajusta** su comportamiento a los cambios que se van produciendo en el curso del diálogo y **reacciona** apropiadamente, en un lapso de tiempo razonable y con un contenido pertinente, a las propuestas del interlocutor.
- Observa los **turnos de palabra**. Usa **estrategias** de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.). Usa estrategias para el mantenimiento de la comunicación (recursos lingüísticos de distracción durante pausas, etc.).

### ➤ **COHERENCIA/COHESIÓN Y FLUIDEZ:**

La **COHERENCIA** evalúa los siguientes aspectos de la actuación del candidato:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza** bien la **información**.
- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de los patrones de **entonación** (para indicar los bloques de información, el mantenimiento o cesión del turno de palabra, etc.) y de los **conectores** discursivos.
- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del discurso: espacial, temporal) e interna (hacia la propia intervención): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

La **FLUIDEZ** evalúa la capacidad en el uso del turno de palabra como emisor para realizar una intervención que es fácil de seguir por el receptor o por el interlocutor.

- En cada momento existe **una línea discursiva** clara, fácilmente detectable, y relativamente completa que permite al receptor captar el sentido de lo que dice el candidato. Se admitirán las vacilaciones, las auto-correcciones o las frases truncadas cuando no sean excesivas ni desorienten al receptor.
- Produce un **discurso continuado**. No interrumpe la unión que sea necesaria en cada caso entre las partes del discurso con pausas o alargamientos de sílabas muy extensos o numerosos: el número de palabras o sílabas entre pausas es razonablemente amplio. Agrupa las palabras en sintagmas con cierta unidad de sentido (no palabra por palabra). Recurre de forma adecuada a **estrategias compensatorias** (perífrasis, etc.)
- Habla con una cadencia, un **ritmo suficientemente rápido**.

### ➤ **RIQUEZA LINGÜÍSTICA:**

Evalúa, en relación al nivel que se trate, la amplitud y la complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los riesgos que asume se valorarán positivamente aunque las unidades lingüísticas presenten ciertas imperfecciones formales o semánticas, siempre que sean básicamente correctas en su función gramatical y significado, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso. Se reflejará en el uso de:

- Estructuras sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- Léxico diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

### ➤ **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA:**

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico:

- Respeta las normas de morfología y de sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios y frecuente en la situación hablada de que se trate, las colocaciones son naturales, etc.
- Pronuncia con corrección y naturalidad (acento, articulación, etc.).